

## IV EDICIÓN DEL CURSO “MARES Y COSTAS DE ANDALUCÍA”

### EVENTO ORGANIZADO EN EL MARCO DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIAS MARINAS THINKINAZUL-ANDALUCÍA

#### CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ASISTENCIA DEL ALUMNADO DE LAS UNIVERSIDADES CEI-MAR

Una vez valoradas, y finalizado el plazo de solicitudes, se decide por la comisión de evaluación, publicar la **RESOLUCIÓN** de adjudicación de las ayudas correspondiente a esta convocatoria.

#### SELECCIONADOS/AS

Num.	Entidad CEIMAR	Nombre y apellidos	Observaciones
1	UNIMAGDALENA	Alix Johanna Barreto Hernández	
2	UGR	Josep Marti Puig	
3	UGR	Miguel Santamaria Cervantes	
4	UGR	Fouad Eddaoudi Lakraichi	
5	UCA	Irene Lucía Veintiilla Romo	
6	UCA	Julián Andrés Álvarez Restrepo	
7	UHU	Manuel Rodríguez Fernández	
8	UMA	Desirée Navarro Sabio	
9	UMA	Claudia Valero Porras	
10	UMA	Jorge García Arrebola	
11	UMA	Aymane Kouera	Debe entregar DNI o pasaporte vigente
12	UMA	José Juan Gómez Corzo	
13	UAL	Giovanna Reyes Almeida	
14	UAL	Elia Suyapa Rivera Sánchez	
15	UAL	María Salinas García	
16	UAL	Florencia Belén Cáceres Ferroni	
17	UAL	Esteban Martínez González	Debe entregar DNI o pasaporte vigente
18	UAL	Olga Martínez Fajardo	

Num.	Entidad CEIMAR	Nombre y apellidos	Observaciones
19	UAL	Fernando Martínez Gil	
20	UAL	Javier Sabio Sánchez	
21	UAL	Silvia López Moreno	
22	UAL	Eduard Andrei Stoicu	

### RESERVAS

Num.	Entidad CEIMAR	Nombre y apellidos
1	UNIMAGDALENA	Adrián Esteban Barrios Beracasa

**La comisión de evaluación ha resuelto dotar a los beneficiarios/as de la siguiente forma:**

- Para las universidades **CEI-MAR** ubicadas en Andalucía diferentes a la de la sede organizadora del curso, se dotará a cada estudiante que resulte beneficiario con una ayuda para sufragar parte de los gastos derivados de la asistencia al mismo (desplazamiento, alojamiento y manutención) consistente a los siguientes importes indicados en las bases de la convocatoria:
  - un importe de 340,50€ para cada estudiante de la Universidad de Granada
  - un importe de 340,50€ para cada estudiante de la Universidad de Málaga
  - un importe de 454€ para cada estudiante de la Universidad de Cádiz
  - un importe de 454€ para cada estudiante de la Universidad de Huelva
- Para la universidad **CEI-MAR** del Magdalena (Colombia), se dotará al estudiante que resulte beneficiario con una ayuda de 1.362 € para sufragar parte de los gastos derivados de la asistencia al mismo (desplazamiento, alojamiento y manutención).

Asimismo, acorde a las bases de la convocatoria las plazas para estudiantes de la Universidad de Almería son sin financiación al ser la sede organizadora.

Para la tramitación de la ayuda económica, los beneficiarios deben enviar a [convocatorias.ceimar@campusdelmar.com](mailto:convocatorias.ceimar@campusdelmar.com) antes del día 26 de marzo a las 12:30 horas:

- El documento de [aceptación](#) de la ayuda adjudicada.
- **Certificado de cuenta bancaria** en el que conste el nombre completo del beneficiario y el número de cuenta.

A fecha de la firma digital

**Eva M<sup>a</sup> Mena Medina**

**Directora-Gerente**

**F. CEI-MAR**